

INFLACION

E INGRESOS

1 — PUNTO DE PARTIDA: DATOS BASICOS SOBRE INFLACION E INGRESOS

A) El Costo de la Vida en los Ultimos Años

Colombia vive desde la instauración del Frente Nacional un proceso de elevación progresiva del costo de la vida, que se ha acelerado hasta 1974 en progresión ascendente. Según datos suministrados por el Subdirector del DANE, en el espacio de tiempo comprendido entre diciembre de 1965 y diciembre de 1975, el aumento del costo de la vida fue del 250 por ciento para empleados y de 260 por ciento para obreros aproximadamente.

La tasa de inflación fue creciendo progresivamente a partir de 1971. El índice nacional de precios al consumidor para obreros había aumentado en 8.7 por ciento en 1969 y en 6.3 por ciento en 1970; en 1971 y 1972 se dió un salto al 14.7 por ciento y 14 por ciento respectivamente; la barrera del 20 por ciento se superó por primera vez en 1973, cuando el DANE dio como dato oficial una tasa de inflación del 25 por ciento. Finalmente, 1974 significó un récord de la carrera inflacionaria, al llegarse en ese año a los porcentajes antes nunca alcanzados en el alza del costo de la vida, de 25.2 por

ciento para empleados y 26.9 por ciento para obreros.

B) Distribución del Ingreso

Tres tipos de datos pueden servir de base para formarse una idea bastante adecuada de lo que es la situación del país en lo que respecta al nivel y distribución de los ingresos entre los colombianos y de lo que significa la evolución de estos a lo largo del último año: los resultados de los principales estudios recientes sobre la distribución del ingreso en Colombia, el cuadro de niveles de ingreso de la población según el Censo de 1973 y la evolución del salario mínimo en los últimos 20 años.

a) Distribución personal del ingreso.

El Cuadro No. 1 presenta los resultados de los tres principales estudios sobre distribución del ingreso, realizados en el país.

CUADRO No. 1 (1)

Autor	Fecha	Porcentaje de los 2/3 inferiores	Ingreso recibido por el 10 por ciento superior	Bases del estimado.
Taylor	1961	28	42	Individuos
Mc Lure	1964	27	50	Individuos
Urrutia	1964	24	48	Individuos
Mc Lure	1970	25	44	Hogares

El primer estudio completo de la distribución del ingreso en Colombia, realizado en 1961 bajo la dirección de Milton Taylor, llegó a la conclusión de que para ese año el 66 o/o de la población percibía el 28 o/o del ingreso total mientras el 10 o/o más rico disponía del 42 o/o de éste (2).

En 1964 Charles Mc Lure, miembro de la misión Musgrave, encontró una mayor concentración que la detectada por Taylor: según los resultados de su investigación, el 66 o/o de la población percibía en aquel año el 27 o/o del ingreso, en tanto que el 10 o/o de ingresos más altos controlaba el 50 o/o de aquél.

Mc Lure ajustó posteriormente sus cálculos con base en la encuesta de hogares del DANE de 1970 y obtuvo que en ese año el 66 o/o de la población recibía el 25 o/o del ingreso, mientras el 10 o/o de ingresos superiores percibía el 44 por ciento del ingreso total (3).

La publicación más reciente sobre el tema es la edición actualizada del estudio de Miguel Urrutia y Albert Berry, "La distribución del ingreso en Colombia" (4).

Para 1964 los autores citados encuentran allí que en ese año el 66 o/o de los colombianos recibían el 24 o/o del ingreso total, en tanto que el 10 o/o de mayores ingresos controlaban el 48 o/o del mismo.

Otros datos más desglosados de la obra de Urrutia y Berry ayudan a dar una idea más amplia de la concentración del ingreso en el país:

En el sector urbano el 1.5 o/o de la fuerza de trabajo

controla aproximadamente el 15 o/o del ingreso;
el 20 o/o controla el 60 o/o del ingreso;
El 30 más pobre de la fuerza de trabajo percibe solo alrededor del 4.5 o/o del ingreso total.

En el sector rural la concentración es aún mayor:
El 1.5 o/o de la fuerza de trabajo recibe el 27 o/o del ingreso;
El 20 o/o recibe el 65 o/o del ingreso;
El 30 o/o más pobre recibe el 8.5 o/o del ingreso rural total.

b) Distribución funcional del ingreso

Si atendemos ya no a la distribución del ingreso por personas, sino a la llamada distribución funcional del ingreso, que mide la distribución de este entre los factores de producción capital y trabajo, la evolución de esta a partir de 1970 es negativa para los trabajadores:

En 1970 los trabajadores percibían el 46 o/o del ingreso nacional, según datos del DANE. Este porcentaje bajó para 1973 a solo el 41 o/o en un lapso de tiempo en que el Producto Interno Bruto del país creció en un 26 o/o.

c) Niveles de ingreso

Siguiendo los datos del DANE, sobre el Censo Nacional del 24 de octubre de 1973, el último realizado en el país, se obtiene el siguiente cuadro sobre los niveles de ingreso de la población trabajadora colombiana para ese año (tomando como base las personas que declararon percibir algún ingreso para esa fecha):

CUADRO No. 2

NIVELES DE INGRESO

Ingreso	Personas	Porcentaje (o/o)
Menos de \$ 1.000 mensuales	2.728.824	66
Menos de \$ 1.500 mensuales	3.213.494	78
Menos de \$ 2.000 mensuales	3.532.867	86

d) El salario mínimo

El siguiente cuadro muestra la evolución del salario mínimo urbano desde 1956 hasta 1975, según un estudio del Centro Estadístico Nacional de la Construcción - CENAC (5). Los salarios están expresados en términos nominales (la cantidad de pesos actuales recibidos en cada año) y en términos de pesos de 1956 (el salario nominal de cada año deflactado con el índice de precios al consumidor); se escogieron los años en los que hubo reajustes del salario mínimo.

CUADRO No. 3

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO

	Salario Mnimo Nominal	Salario en Pesos
		1956
1956	4.50	4.50
1963	14.00	5.39
1969	17.30	4.33
1974	30.00	4.16
1975	40.00	4.59

Como se puede ver en este cuadro, en los diecinueve anos transcurridos desde 1956 hasta enero de 1975 —el ltimo reajuste tuvo lugar en diciembre del 74, cuando el salario mnimo urbano fue fijado en \$ 40,00 diarios, es decir en \$ 1.200 mensuales— el salario mnimo slo ha aumentado en un 2 o/o (de 4,50 a 4,59 pesos de 1956).

2 — LOS DOS SECTORES DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

Para efectos del presente anlisis se caracteriza la economa colombiana segn los criterios investigativos del Centro de Investigacin y Educacin Popular (6). Segn estos criterios, en la economa colombiana se da, por una parte, el sector llamado moderno o avanzado, que se caracteriza principalmente por su organizacin fabril de la produccin con sistemas racionalizados de alta eficiencia, por el empleo de

tecnologías altamente complejas, intensivas en capital, y por sus altas productividades, comparables a las de los países industrializados. Aunque este sector abarca una parte minoritaria de la población activa, produce la mayor parte de los bienes y servicios del país y acapara casi la totalidad de sus recursos físicos y financieros.

Por otra parte está el sector no avanzado o informal, caracterizado principalmente por una organización tradicional de la producción en unidades poco eficientes, por el empleo de tecnologías sumamente simples, intensivas en mano de obra y por sus índices bajos, casi ínfimos de productividad. En este sector se encuentra la mayor parte de la población económicamente activa del país, pero a pesar de ello, su contribución al producto interno bruto de la economía nacional es relativamente pequeña, su consumo de los recursos nacionales comparativamente bajo. El aspecto más desconcertante son los claros síntomas de estancamiento que presenta, ya que, a pesar del crecimiento acelerado que acusa la economía nacional en conjunto, debido a la dinámica del sector moderno, el sector no avanzado perdura en su ineficiencia, su baja productividad y el nivel de subsistencia de sus ingresos.

Lógicamente los dos sectores y el abanico de subsectores intermedios que se extiende entre uno y otro no constituyen realidades aisladas sino que forman parte de un todo que se articula coherentemente aun en sus oposiciones dialécticas: son el resultado de una estructura de desarrollo capitalista.

Porque las diferencias del grado de desarrollo de las fuerzas productivas en los diferentes sectores de la economía

se acentúa en la dinámica de desarrollo del capitalismo ya que dentro de ésta el proceso de industrialización lleva a la industria naciente a adoptar la tecnología avanzada de los países industrializados y las formas de concentración del capital propias de la fase monopolista del capitalismo. De este modo, en Colombia, como en los países llamados en vía de desarrollo, se ha originado un núcleo industrial que ha crecido en forma vertical intensiva en capital, acaparando la mayor parte de los recursos físicos y financieros del país y subordinando así el resto de la economía que ha acabado viviendo solo en función de él y siendo explotada por él mismo. Así, la existencia del sector no avanzado, como su estancamiento estructural, aparecen como una consecuencia directa del desarrollo del sector moderno y sus características como impuestas por éste.

Este tipo de relaciones estructurales de dependencia por parte del sector atrasado y de explotación por parte del sector moderno es una constante que se percibía sin ambages en el desenvolvimiento de lo que fue la realidad económica de los sectores más pobres de la población durante el año 1975.

3 – INFLACION E INGRESOS EN EL SECTOR AVANZADO DE LA ECONOMIA

A) Evolución del Costo de la Vida

a) Cifras globales para 1975

Según los datos aportados por el DANE, con base en el índice de precios al consumidor, el aumento del costo de la vida fue durante el año de 1975 de 17.5 o/o para empleados y 17.9 o/o para obreros. Los cálculos de otros centros de investigación económica colocan los porcentajes ligeramente por encima, pero coinciden en un 19 o/o en promedio.

CUADRO No. 4

AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA

	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misce- lánea
1975					
Empleados	17.5	19.3	16.1	13.3	16.5
Obreros	17.9	19.7	15.2	12.9	16.8
1974					
Empleados	25.2	30.3	17.6	23.2	22.6
Obreros	26.9	30.8	18.1	24.0	25.4

Fuente: DANE.

Si se diferencia por regiones del país, se encuentra que los porcentajes de las tres grandes ciudades, Bogotá, Medellín y Cali, se encuentran por debajo de la media nacional (en Bogotá los aumentos fueron de 15.5o/o para empleados y 15.3o/o para obreros; en Medellín de 17.2 y 17.5 y en Cali de 16.4 y 15.9 respectivamente). Un indicio de la concentración económica del país, que hace que los tres grandes centros sean mejor abastecidos de bienes y servicios que el resto del país.

Desglobando estas cifras por grupos de productos (Cuadro No. 4.), se obtiene como resultado que las mayores alzas se registraron en el sector de los alimentos. Este hecho es importante, porque los alimentos representan un alto porcentaje de los gastos de consumo de las clases asalariadas— según el DANE, los obreros gastan más de la mitad de sus ingresos en alimentación— por lo que estas clases se vieron más perjudicadas que las demás por la inflación.

Por lo que respecta al índice de precios al por mayor, según informó el Banco de la República, este bajó de un crecimiento de 36.2o/o en 1974 a 19.6o/o en 1975.

b) Evolución del Costo de la Vida a lo largo del año 1975.

Un seguimiento de la evolución del alza del costo de la vida por trimestres da una idea más clara de lo que fue el proceso inflacionario en 1975, completando adecuadamente la información de los datos globales para todo el año. Nos limitamos al índice de precios al consumidor.

1975 comenzó con fuertes alzas de precios. Enero fue

uno de los meses más caros que ha vivido el país en los últimos años ya que en él el costo de la vida subió en 3.1 o/o para obreros y 2.3 o/o para empleados; la tasa de crecimiento de los precios descendió en febrero a 1.7 o/o tanto para empleados como para obreros, para volver a subir en marzo a 2.7 o/o para empleados y 2.8 o/o para obreros.

Los datos acumulados del trimestre daban un incremento de los precios de 6.8 o/o para empleados y 7.8 o/o para obreros hasta marzo del 75. Ya en este momento se podía detectar una desaceleración del ritmo de la inflación con respecto al año anterior, ya que en el acumulado de los tres primeros meses de 1974 daba un aumento del índice de precios al consumidor del 8.1 o/o y 9.3 o/o para empleados y obreros respectivamente.

Entre las alzas del trimestre merecen destacarse las experimentadas en productos alimenticios básicos como la papa, la yuca, el plátano, el azúcar, el aceite, la sal y la leche. Otros aumentos dignos de mención fueron los de los servicios públicos, la gasolina y el cemento.

En el segundo trimestre de 1975 se acentuó la tendencia a la disminución de la tasa de inflación, como lo indican los índices del aumento del costo de la vida. En abril el índice de precios al consumidor subió en 2.1 o/o para empleados y 2.7 por ciento para obreros, en mayo en 1.6 o/o y 1.9 o/o y en junio en 0.9 o/o y 0.7 o/o respectivamente. Los porcentajes acumulados para el primer semestre del 75 daban un incremento de los precios de 13.5 o/o aproximadamente.

Este segundo trimestre se caracteriza por las alzas en una serie de productos industriales. Fuera de la gasolina que expe-

rimentó dos alzas sucesivas, hay que destacar los automóviles y otros vehículos automotores, los combustibles distintos de la gasolina, diversos productos metalmecánicos y la ropa en general. El comportamiento de los alimentos fue en parte contradictorio, dándose alzas de precios para algunos como la carne, el maíz, el azúcar, la panela y el plátano y bajas en otros como el tomate, la papa, la yuca y el chocolate, por motivos estacionales.

Los meses de julio y agosto significaron una continuación de la tendencia descendente de la tasa de inflación: el índice de precios al consumidor para empleados aumentó en 0.9 por ciento y en 0.5 o/o en agosto y el índice para obreros en 0.5 o/o y 0.4 o/o respectivamente. En septiembre la tasa de aumento volvió a subir a 1.4 o/o para empleados y 1.3 o/o para obreros. El índice acumulado hasta fines de septiembre daba una tasa de inflación de 14.8 o/o para empleados y 15.4 por ciento para obreros.

En este tercer trimestre se dieron dos hechos sobresalientes desde el punto de vista del costo de la vida: la medida adoptada por el gobierno a finales de agosto, de elevar gradualmente el precio de la gasolina, inicialmente a razón de 25 centavos por galón cada vez y el alza vertical de los precios del café, como consecuencia de las heladas del Brasil, que empezó a aumentar considerablemente el volumen de los medios de pago en el país.

Entre las alzas importantes hay que contar las de los precios de la vivienda, la harina de trigo, las pastas, el pan, las drogas y el transporte metropolitano. Las de la harina de trigo y sus derivados se debieron al alza de los precios del trigo extranjero importado por el IDEMA; las de las drogas a las

nuevas medidas de liberalización de precios por parte del gobierno y las del transporte en buena parte a los alimentos en el precio de la gasolina.

En el último trimestre del año se volvió a descender a los niveles alcanzados antes de septiembre: en octubre el índice de precios al consumidor subió en un 1 o/o tanto para empleados como para obreros; en noviembre el porcentaje descendió a 0.6 o/o para los dos grupos y en diciembre permaneció en 0.6 o/o para empleados y subió ligeramente a 0.7 o/o para obreros.

Fuera del alza continuada de la gasolina, los aumentos más notables de precios se dieron en los automóviles, las tarifas de transporte y correos, un grupo de alimentos como el arroz, la papa, el maíz y los huevos, pero sobre todo en vestuario y en medicina; el aumento de los precios de la ropa fue tres veces superior al promedio del mes.

c) Evaluación de los datos

Ya la sola comparación de las cifras de 1975 con las del año anterior demuestra que ha habido un progreso significativo innegable por lo que se refiere a la lucha contra la inflación en el país: una disminución del 7.7 o/o en el aumento del índice de precios para empleados y del 9 o/o en el índice para obreros es un logro considerable que no se puede despreciar. Logro que adquiere aún mayor relevancia si se tiene en cuenta que esta es la primera vez, desde 1970 que la tasa de inflación desciende en el país.

Sin pretender dar una explicación completa, ya que sien-

do la inflación un fenómeno por demás complejo, resulta imposible abarcar todas las causas que la determinan.

Sí es posible destacar los principales factores que han intervenido en su reducción:

En primer lugar está la política estabilizadora del gobierno. La Reforma Tributaria implantada durante la Emergencia Económica a finales de 1974 síprimió, al menos para 1975, una de las causas que más habrá influído en la inflación en los años anteriores: el déficit fiscal. En números anteriores de CONTROVERSIA - ANALI-CIAS se explicó el mecanismo inflacionario de éste (7): el modo tradicional de cubrir el déficit por parte de los gobiernos colombianos es el sistema de emitir dinero, un dinero que no corresponde a la producción de bienes y servicios y que por consiguiente no tiene otros efectos que el de elevar los precios.

Pero no solo a través de la supresión del déficit fiscal, si no también directamente, la política económica del equipo de Gobierno del Dr. López ha producido una reducción de la demanda agregada en el país, con la conciencia de un freno al alza de los precios, tal como lo había previsto CONTROVERSIA - ANALI-CIAS a raíz de la declaratoria de la Emergencia Económica (8). En efecto la reducción de la oferta de dinero que produjeron las medidas monetarias y fiscales, así como la reducción del CAT, contuvo la demanda de insumos y bienes de capital en las industrias que, como la industria de materiales de construcción, se hallaban cerca del pleno empleo de sus capacidades; por su parte, el aumento de las tarifas de los impuestos a las ventas, a la renta y complementarios y la supresión de las rentas exentas, produjeron una contracción de la demanda de bienes de consumo. Una reducción de la deman-

da se traduce normalmente en una baja al menos, en una disminución del ritmo del alza de los precios.

En segundo lugar, la producción del sector agropecuario experimentó en 1975 un crecimiento de los más altos de los últimos años: según los cálculos de FEDESARROLLO (9), un crecimiento del 5.9 o/o. Este incremento de la producción agropecuaria significó un aumento de la oferta de alimentos, que tuvo como efecto la rebaja de la tasa de aumento de sus precios. Los datos expuestos anteriormente, por trimestres, confirman esta afirmación pues, como vimos, el ritmo de alza de los precios de los alimentos disminuyó sensiblemente en el segundo semestre del año en comparación con los meses anteriores.

Un tercer factor de desaceleración del proceso inflacionario colombiano en 1975 hay que verlo en el ámbito internacional: a nivel mundial el año pasado fue de recesión en el que la demanda estuvo reprimida para los diferentes sectores de la producción, con la consecuente tendencia al freno de los precios. La tendencia en el mercado internacional influye sobre el nivel de precios internos de la economía del país, dada la fuerte dependencia de la industria colombiana con respecto a bienes de capital, bienes intermedios y algunas materias primas importadas. Además hay que tener en cuenta el fenómeno de la trabazón internacional de precios por el cual se da en cualquier hipótesis, a nivel mundial, un cierto paralelismo en el movimiento de los precios internos de los diferentes países.

Sin embargo, existen algunos hechos que obligan a relativizar en alguna forma los resultados antiinflacionarios que venimos comentando.

Ante todo, no deja de sorprender lo que algunos periódicos llamaron el "Torrente" de alzas en los precios de los productos de consumo básico que sobrevino a comienzos de 1976: entre el 1 y el 12 de enero ocurrieron alzas en los precios de 17 artículos, y el índice de precios al consumidor se elevó en 2.3 o/o para empleados y obreros; subieron, entre otros artículos, la leche, la carne, el café molido, el azúcar, los textiles, los detergentes y los carros. Esto hace pensar en "precios represados" a fines del año anterior o, dicho de otra manera, hace sospechar que el gobierno frenó artificialmente en noviembre y diciembre /75 reajustes inevitables de precios, a fin de impedir que la tasa de inflación acumulada para el año sobrepasara la meta propuesta del 20 o/o.

Por otra parte, el modo como se ha venido elaborando el índice de precios al consumidor por parte del DANE, hasta 1975, da lugar a serias dudas sobre su objetividad para medir el alza del costo de la vida. Por eso el mismo DANE ha procedido a elaborar un nuevo índice que "mida realmente los aumentos en bienestar" del país. Hay en el actual sistema dos fallas principales: la primera de ellas consiste en que la canasta familiar que sirve de base para el cálculo del costo de la vida se conformó hace veinte años, un espacio de tiempo tan largo, que es casi imposible que en él no haya variado la proporción en que las familias gastan sus ingresos en los diferentes artículos de consumo; la segunda falla está en que las estadísticas en Colombia miden el progreso del sector moderno de la economía, sin tener en cuenta el sector atrasado, donde vive la mayor parte de la población.

d) Proyecciones para el futuro

Con base en el éxito obtenido en 1975, el gobierno ha reiterado su propósito de rebajar en 1976 la tasa de inflación por debajo del 15 o/o. Tal meta sería alcanzable si el proceso inflacionario continuara evolucionando como lo vino haciendo en el segundo semestre del año pasado; sin embargo las cifras del aumento del costo de la vida para el primer trimestre de 1976 hacen pensar que el ritmo de la inflación ha vuelto a acelerarse, con relación a finales del año pasado: el aumento en enero fue, como hemos dicho, de 2.3 o/o para empleados y obreros, el de febrero de 2.4 o/o y 2.3 o/o y el de marzo de 2.3 o/o y 2.0 o/o respectivamente. Verdad es que los aumentos de comienzos de año son normalmente superiores a los del resto debido a razones estacionales, pero si se compara el comportamiento de la evolución del costo de la vida de estos tres meses con el del mismo período del año pasado y de los anteriores, se concluye que el comienzo del año hace pensar en un proceso inflacionario para 1976 semejante al de 1975.

Hay dos factores de política económica que confirman esta conclusión sacada de los datos empíricos: el crecimiento de los medios de pago proveniente de la bonanza cafetera y el aumento mensual del precio de la gasolina por el gobierno.

Los precios del café han seguido subiendo a niveles vecinos a dos dólares la libra y todo hace pensar en nuevos aumentos, duraderos al menos por lo que toca al presente año. Esto puede significar un ingreso adicional para el país, cercano a los 800 millones de dólares. Dada la obligación de convertibilidad de divisas en moneda nacional y la dificultad de gastar rápidamente los dólares adicionales, el gobierno va a tener que apelar a todos los mecanismos de política monetaria

y cambiaría para frenar la expansión de los medios de pago que implica la salida al mercado monetario del equivalente de las divisas adicionales. Pero la experiencia no solo colombiana sino internacional, enseña que el éxito de tales medidas rara vez pasa del 65 o/o.

El alza del precio de la gasolina era desde hace tiempo una necesidad, pues de no garantizarle a las compañías petroleras precios del producto, si no iguales, sí al menos cercanos a los precios internacionales, es imposible asegurar la extracción de petróleo suficiente para cubrir la demanda nacional, como se ha venido viendo de dos años para acá. Pero el alza de la gasolina ya ha suscitado movimientos de los transportadores para exigir aumentos en sus tarifas, aumentos que incidirán en los costos de muchos productos, con la consecuente presión para el alza de sus precios. Los cálculos de 1975 sobre el porcentaje de inflación de un 3 o/o, que produciría el incremento mensual de \$ 0,25 por galón de entonces, tienen que ser revisados al subir el aumento a \$ 0,40 y difícilmente será inferior al 5 o/o.

Estos argumentos hacen pensar que va a ser muy difícil lograr la meta del gobierno, de rebajar la tasa de inflación al 15 o/o para 1976; lo más verosímil va a ser una tasa semejante a la de 1975, vecina al 20 o/o.

B) Evolución de los Ingresos

Los Aumentos Salariales a Comienzos de 1975 y 1976

Desde los primeros días de enero de 1975 comenzaron a hacerse sentir las expectativas que habían creado en la clase trabajadora las promesas de la campaña electoral del Presidente López. Los asalariados esperaban como mínimo un aumento salarial que compensara la pérdida real que habían sufrido sus ingresos reales en el año anterior a causa de la inflación, que alcanzó, según hemos visto, al 26 o/o en 1974.

Otros, como los sindicatos de la CSTC, la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios, los sindicatos del ICSS, etc., esperaban un aumento superior al del costo de la vida, a fin de lograr por primera vez en años, un aumento real de sus ingresos, y exigieron aumentos del 50 o/o en promedio.

a) El sector público

El 19 de enero el gobierno decretó un alza del 20 o/o y prima de vacaciones de 15 días para todos los servidores del sector público, alza que benefició, según datos revelados por el ministro de Hacienda, a 261.578 empleados del gobierno Central, Fuerzas Armadas e Institutos Descentralizados. El mismo porcentaje fue anunciado en febrero para los 150.000 educadores oficiales: profesores universitarios y maestros de primaria y secundaria.

Las reacciones por parte de las Asociaciones gremiales de los trabajadores fueron disímiles:

Las centrales adictas a los partidos tradicionales aceptaron los aumentos a pesar de considerarlos explícitamente como insuficientes.

Por la CTC habló su secretario Tomás Herazo Ríos quien después de afirmar que el aumento del costo de la vida había sido superior al 20 o/o, añadió: "Consideramos este acto como un avance que se reflejará en forma positiva en los ingresos del personal al servicio del Estado".

Por su parte Jorge Carrillo, secretario de la UTC declaró: "Si bien el porcentaje decretado no alcanza a cubrir las aspiraciones de los trabajadores, es innegable que el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo".

La posición de la CSTC y de los Sindicatos independientes, por el contrario, fue de protesta y rechazo del porcentaje ofrecido por el Gobierno. Así, la Federación de Trabajadores al servicio del Estado FENALTRASE, la Federación Colombiana de Educadores FECODE y un grupo de sindicatos del Comité Intersindical Oficial rechazaron el 20 o/o como un "porcentaje pírrico" que en nada compensa el acelerado aumento del costo de la vida. A nombre de la CSTC, Julio Alfonso Poveda tachó el aumento ofrecido por el Gobierno de "irrisorio" y "vergonzoso".

Prescindiendo de las reacciones de los representantes de los trabajadores, resulta evidente que los empleados oficiales no pudieron a comienzos de 1975 conservar el nivel real de ingresos que tenían un año atrás, ya que el aumento salarial del 20 o/o otorgado por el gobierno se quedó muy por debajo de la inflación del 26 o/o experimentada en 1974. Esa disminución real del ingreso debió afectar especialmente a los em-

pleados de las escalas inferiores de salarios. A este propósito resulta muy dicente un cálculo de Ernesto Rojas Morales aparecido en El Pueblo: Según el DANE una familia de empleado que consuma estrictamente el contenido de la canasta familiar tenía que gastar en febrero de 1975 \$ 1.300 más que un año antes. Por lo tanto el aumento del 20 o/o solo podría equilibrar el presupuesto de familias de ingreso mensual de \$ 6.000 en adelante.

Si el aumento de comienzos de 1975 no logró superar el alza del costo de la vida de 1974, tampoco lo logra el de En diciembre del 75 el ministro de Hacienda recomendó a los gerentes de los Institutos Descentralizados de Empresas Estatales no negociar aumentos de más del 15 o/o a comienzos del 76 ya que "esa es la tasa de inflación esperada para 1976 dentro del plan de estabilización puesto en marcha por el Gobierno".

De hecho los aumentos concedidos a los empleados oficiales a comienzos del año en curso se mantuvieron alrededor del 15 o/o aconsejado por el Gobierno. Lo que significa que de nuevo a comienzos de este año los trabajadores del Estado tienen que aceptar una disminución real de sus ingresos en comparación al año anterior, puesto que el 15 o/o no alcanza a compensar el alza del costo de la vida para empleados de 17.5 o/o en 1975.

b) El sector privado

Dentro del sector privado sirven de muestra de lo que fueron los incrementos salariales en 1975 el sector industrial, por una parte, y el sector bancario como representante de to-

do el campo del comercio y los servicios, por la otra.

El sector bancario.

Los empleados bancarios afiliados a la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios ACEB y a la Unión Nacional de Empleados Bancarios UNEB exigieron en enero del año pasado aumentos salariales del 50 o/o en promedio.

Pero su solicitud fue rechazada por las directivas bancarias que respondieron ofreciendo alzas entre el 15 y el 20 o/o. La consecuencia fue el paro bancario que se extendió por cerca de un mes y que concluyó con una serie de compromisos bilaterales en los que los empleados aceptaron para 1975 aumentos que oscilan entre el 20 y el 25 o/o. Es decir que tampoco los bancarios lograron a comienzos de 1975 recuperar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios que experimentaron de 1974 a 1975.

En el sector bancario como en el industrial, las convenciones colectivas de salarios se hacen para dos años, de modo que los compromisos mencionados contemplan los aumentos salariales para 1976. Estos fluctuaron entre el 15 y el 25 o/o para un promedio del 19 o/o, lo que significa que a comienzos de 1976 los empleados bancarios han podido conservar en promedio el valor real de los ingresos con respecto a comienzos del 75.

El sector industrial.

También en el sector industrial el año 75 se inició con la discusión de los pliegos de peticiones de las Centrales Obre-

ras. En febrero la FTC, Federación de Trabajadores de Cundinamarca, ordenó una revisión general de todas las convenciones colectivas de trabajo vigentes; la UTC solicitó al Gobierno aumentos salariales superiores al 30 o/o, porcentaje que consideraba proporcional al incremento del costo de la vida; en marzo el Congreso de la CSTC formuló su ya mencionada solicitud del 50 o/o.

El transcurso de la discusión de las demandas salariales siguió el mismo derrotero que describimos para el sector oficial: los sindicatos de la UTC y la CTC llegaron por la vía conciliatoria en forma relativamente rápida a acuerdos con las empresas, en tanto que los independientes y los afiliados a la CSTC se mostraron más resueltos a luchar por una mejora salarial, llegando un grupo de ellos, entre los que se destacan los obreros de la industria del cemento, los azucareros y varios sindicatos de la confección, a la huelga abierta, para finalmente encontrar la vía del compromiso con los patronos.

Una muestra de cien convenciones colectivas en empresas industriales, analizada por el equipo económico de Controversia, dió un aumento salarial promedio del 25.4 o/o para las convenciones realizadas en los cuatro primeros meses de 1975. Para 1976 las mismas convenciones acordaron un aumento promedio del 20.8 o/o.

Estos datos permiten afirmar que los salarios industriales conservaron en términos generales su valor real en 1975 con respecto a 1974, y que de 1975 a comienzos de 1976 pudieron experimentar un ligero crecimiento. Estos resultados concuerdan con los revelados por el DANE de acuerdo a la muestra mensual de la industria manufacturera, según los cuales el aumento promedio del salario nominal para obreros fue

durante el año 1975 de un 21 o/o y para empleados de un 19.3 o/o.

Este porcentaje de aumento en el salario nominal implica un aumento en los salarios reales, ya que supera para los obreros en dos puntos y para los empleados en algunas décimas al alza del costo de la vida durante 1975. No se puede negar que hay aquí un avance, ya que durante los años anteriores el salario real venía bajando en forma continua (entre 1971 y 1974 perdió un 18.6 o/o de su valor), así que 1975 es el primer año en mucho tiempo en que los trabajadores industriales experimentan una mejoría salarial real.

4 – INFLACION E INGRESOS EN EL SECTOR ATRASADO URBANO EN 1975.

Para CONTROVERSIA tiene gran importancia, en el análisis de la economía colombiana, preguntarse sobre el bienestar de los sectores más pobres de la población. En esta sección intentamos dar una idea sobre la manera cómo se comportó el ingreso real en tales sectores durante el año 1975.

En el primer aparte de este capítulo se explicó qué se entiende por los sectores más pobres; aquí es preciso determinar el tipo de información que se va a usar y el tratamiento que le daremos a la misma información. Luego se verán algunos aspectos de lo que realmente ocurrió en el bienestar del sector. Se explorarán las condiciones de la producción popular en la industria manufacturera, y finalmente, como el año

pasado se empezó a poner en práctica el Plan de Desarrollo del Gobierno, que explícitamente se propone como objetivo el bienestar del 50 o/o más pobre de la población, se analizará la incidencia del mismo Plan durante 1975.

A lo largo de este análisis mantendremos el supuesto de que no existe una racionalidad económica distinta en el sector no avanzado de la economía y que, por lo mismo, el comportamiento económico de los sujetos en el sector se mueve por los mismos objetivos que en el sector avanzado, de tal manera que los sujetos se ven obligados a tomar decisiones al interior de un contexto sumamente restringido donde la explotación que se da en el mercado, las limitaciones del presupuesto familiar, la falta de educación y de salud, el desempleo y la carencia de un habitat humano reducen y determinan notablemente el conjunto de las opciones económicas y las oscurecen hasta tal punto que muchos teóricos han llegado a pensar que se trata de un sector con una racionalidad diferente de la del sector moderno (marginalistas, dualistas, antropólogos de la pobreza, etc.).

A) La Información sobre el Sector Atrasado

El problema más serio que se enfrenta cuando se trata de hacer un análisis del sector atrasado de la economía es el de la carencia de datos. En diciembre 1975 un informe de Planeación Nacional publicado por Coyuntura Económica, reconocía que todas las estadísticas en Colombia miden el progreso del sector moderno de la economía, que es el que se ha protegido e impulsado en el pasado. En contraste, las cifras sobre producción artesanal, producción agrícola tradicional, comercio, y servicios son deficientes o no existen (Coyuntura Económica, diciembre 1975, pg. 73).

Esta falta de datos no solamente oscurece notablemente el conocimiento de la situación del sector mayoritario de la población sino que se convierte en un factor que actúa en contra del sector más pobre cuando se trata de asignar los recursos del país. En el momento de la toma de decisiones sería irracional asignar recursos de capital a un sector desconocido de la economía, donde no se sabe qué puede ocurrir con los recursos. En consecuencia las grandes partidas de capital van al sector avanzado cuyas reglas de juego son bien conocidas gracias a una tradición estadística que es comparativamente buena.

Cabría preguntarse si no ha habido algún interés, no suficientemente consciente pero no menos real, de mantener esta oscuridad de conocimiento con respecto al sector menos poderoso y desaventajado, ya que el desconocimiento del sector es el argumento más razonable para defender la asignación de recursos al sector avanzado, que es el bien conocido. El mismo informe de Planeación Nacional reconoce abiertamente que "esta falla estadística puede entonces sesgar las decisiones de política hacia un crecimiento del sector moderno en detrimento del bienestar de la mayoría de la población" (Ibid.).

Con este presupuesto de la escasez de datos nos adentramos en un comentario de lo ocurrido en el sector no avanzado durante el año 1975. De allí que para el análisis nos serviremos de diferentes fuentes parciales y, particularmente, de los resultados obtenidos en el sector atrasado urbano por el equipo de investigación de producción popular del CINEP.

B) El Bienestar del Sector Atrasado

a) El Poder de compra de los Sectores Populares

Como se ha visto, durante el año 1975 la inflación para el conjunto de la economía fue del 18 al 19 o/o, disminuyendo en más del 7 o/o con respecto al año anterior. Significó este hecho un mejoramiento sensible del poder de compra de las clases populares? Es decir, las mayorías pobres del país alcanzaron a percibir que su situación relativa había mejorado? Más concretamente, la disminución de la inflación significó una disminución de la distancia entre el bienestar de los ricos y la situación de los pobres?

Para responder a estas preguntas analicemos la manera como se comportó el gasto familiar en los sectores populares.

Composición del Gasto Familiar en el Sector No-avanzado.

Las estadísticas publicadas por el DANE como resultado de la segunda etapa de la Encuesta Nacional de Hogares (1970) nos servirán como base de referencia en este análisis la composición del gasto familiar, que muestra en qué proporciones la gente gasta sus ingresos, una realidad que tiende a permanecer inalterada, dentro de un determinado nivel de ingresos. Podemos afirmar que esta composición era sustancialmente la misma en 1975. Sabemos así que las clases bajas, es decir, grupos familiares que percibían hasta \$ 1.500 (de 1970) como ingreso mensual, distribuían sus gastos así:

CUADRO No. 5

Grupo de Consumo	Porcentaje del gasto total
Alimentos en general	59.68
Vestidos en general	4.73
Vivienda y elementos de la misma	25.38
Salud	2.23
Transporte	3.57
Cultura y descanso	1.70
Otros	2.71
	100.0

Fuente: Boletín DANE, No. 252, pg. 137.

Esta distribución es muy importante para el comentario que vamos a hacer. Piénsese que mientras los pobres gastaban el 59.68 o/o de sus ingresos en comida, los grupos más ricos gastaban solo el 18.8 o/o en alimentación. Lo interesante de este dato es que, aunque las clases pobres invertían una proporción tan alta de sus ingresos en alimentos, sin embargo no alcanzaban a cubrir los requerimientos mínimos y por lo mismo toda esa población estaba impresionantemente mal alimentada. En 1973, los análisis del DANE sobre la misma encuesta presentaban los siguientes resultados acerca de lo que debía gastarse en consumo mínimo básico mensual de alimentos en un hogar promedio en Colombia, de acuerdo a los estudios del Instituto Nacional de Nutrición sobre las necesidades mínimas diarias de proteínas, calorías y nutrientes para una familia de siete personas, y lo que era el gasto real en el consumo de alimentos de las familias según su nivel de ingresos.

Los siguientes son los resultados del DANE (tomamos solo tres ciudades):

CUADRO No. 6

Ciudad	Gasto mínimo mensual requerido en consumo de alimentos	NIVELES DE INGRESO MENSUAL			
		Hasta \$ 1.500 (pesos de 1970)		10.000 y más	
		Consumo real promedio mensual	Diferencia	Consumo real promedio mensual	Diferencia
Bogotá	1.499.10	578.70	-920.40	3.090.00	1.590.90
Cali	1.458.00	574.50	-883.50	5.168.10	3.710.10
Medellín	1.498.50	534.60	-963.90	3.526.20	2.027.70

Fuente: Boletín DANE, No. 264-265, pg. 73.

Como puede observarse, mientras los sectores más pobres tenían un déficit enorme en alimentación, del orden de los \$ 963,90 al mes, en una ciudad como Medellín (es decir, que carecían de más del 64 o/o de las proteínas, calorías y nutrientes necesarios), los sectores más ricos, en un caso como el de Cali, compraban un exceso de comida del orden de los \$ 3.710,10 (es decir, que las clases altas de Cali comían tres veces y media más de lo necesario).

Es explicable que mientras los sectores populares se enferman y mueren por desnutrición, los sectores ricos están ahítos y tienen las enfermedades propias del exceso. Lo notorio es que el déficit en la alimentación de los pobres y el

exceso en comida de los ricos se tenía a pesar de que los pobres gastaban el 59.7 o/o de sus ingresos en alimentos y los ricos solo el 18.8 o/o. Los alimentos, necesarios como es bien sabido, constituyen lo que se llama un "bien primario", es decir un bien que no puede dejarse de comprar aunque suba de precio. Esto es cierto al menos mientras se alcanza el nivel de consumo mínimo mensual por hogar (cuyo valor aparece en la primera columna de la tabla anterior). Las clases ricas, que están comiendo más de lo necesario, pueden disminuir la cantidad relativa del gasto en alimentos cuando éstos suben de precio. Pero los pobres no pueden hacerlo porque están amenazados en su subsistencia.

Consecuentemente, si el alza general del costo de la vida se debe sobre todo al alza en el precio de los alimentos, los grupos pobres serán los más afectados. Y así ocurrió realmente en el primer semestre del año 1975. En el primer semestre de 1974 la participación del grupo de alimentos en el crecimiento del índice de precios para obreros había sido del 66 por ciento; en el primer semestre de 1975 la misma participación del grupo de alimentos en el crecimiento del índice de precios fue del 75 o/o (Cfr. DANE, No. 292).

Esto quiere decir, que el precio de los alimentos aumentó su peso relativo en la generación del alza del costo de la vida en el primer semestre de 1975. Los alimentos se estaban encareciendo relativamente más que todas las otras cosas.

Como por otra parte los precios de los alimentos crecieron en el primer semestre de 1975 al mismo nivel del primer semestre de 1974 (18 o/o), se empeoraron relativamente las condiciones de bienestar de los pobres que, como hemos visto, gastan mucho más de sus ingresos en alimentos que en todas las otras cosas.

En consecuencia la disminución en el alza del costo de la vida durante el primer semestre de 1975, para el conjunto de la economía nacional, no significó un mejoramiento relativo de la posición de los pobres frente a los ricos. Parece más bien que el aumento de la participación relativa del costo creciente de los alimentos en el crecimiento del índice de precios significó un efecto negativo sobre el bienestar de las clases populares, que empeoraba su situación con relación a las clases altas, efecto que fue superior al efecto positivo de la disminución en el ritmo de crecimiento de la inflación en general.

Durante el segundo semestre de 1975 esta situación cambió sensiblemente para los sectores populares. No tanto por la disminución del ritmo general de inflación cuanto por la disminución del ritmo de crecimiento de los precios de los alimentos. Estos últimos, que habían crecido casi el 18 o/o en el primer semestre crecieron solo el 2.1 o/o en el segundo semestre y su presión sobre el índice general de precios cayó del 76 o/o al 50 o/o.

Evidentemente este hecho significa una política a favor del bienestar de las mayorías que, de continuar así, traería una disminución en el ritmo de crecimiento de la brecha entre las clases bajas y altas. Todo depende de que se logre mantener esta tendencia en el largo plazo pues la ventaja de los sectores ricos sobre los pobres, como se ha visto, es enorme. Mantener un freno relativo, de estas proporciones, en el precio de los alimentos, mientras las otras cosas suben a un precio dos o tres veces mayor (como ocurrió en el segundo semestre de 1975 con el vestido y la vivienda), es una política difícil de alcanzar en largo plazo. Sostener esta política es un desafío que pondría a prueba la verdad del compromiso del gobierno con los sectores populares y la sagacidad de su equipo económico.

b) El ahorro de los sectores populares

Los datos existentes en el país sobre las mayorías populares presentan frecuentemente la paradoja de que los gastos mensuales de las familias son superiores a sus ingresos. Esto significa realmente que se produce un desahorro, o ahorro negativo. Que la gente vive siempre "alcanzada" y que, contrariamente a la idea Keynesiana, la propensión marginal a consumir es mayor que la unidad: por cada peso que recibe un colombiano de clases populares, gasta más de un peso.

Sin embargo, la vivienda se presenta como el bien por excelencia en el que las clases bajas realmente ahorran. La gente gasta en vivienda para garantizar su futuro. Por eso el rubro "vivienda", que aparece en los tabulados de gasto-consumo del DANE en la Encuesta de Hogares, deberá desagregarse y tratarse como inversión y no como consumo el gasto en la vivienda propia. Esto es cierto al menos en los sectores populares. La vivienda es el ahorro del proletariado y de las clases populares.

La Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá realizó un censo entre los meses de abril y junio de 1975 con el propósito de investigar el mercado de la oferta de la vivienda en la ciudad (Véase El Siglo, agosto 7 de 1975). Aprovechando a los lectores de contadores de la empresa, que deben visitar casa por casa toda el área de la ciudad, fue fácil registrar la situación de la oferta. La empresa clasificó las viviendas por clases sociales según el siguiente criterio.

Clase baja, hasta	\$ 60.000
Clase media baja, hasta	120.000
Clase media media, hasta	300.000
Clase media alta, hasta	800.000
Clase alta, más de	800.000 (\$ de 1975)

La investigación arrojó un total de 5.795 viviendas desocupadas, de las cuales el 1.48 o/o pertenecían a la clase baja, es decir, no había prácticamente viviendas pobres abandonadas, mientras el 90.03 o/o de las viviendas desocupadas pertenecían a las clases media media, media alta y alta. Por otra parte, con respecto a las viviendas en construcción, el censo arrojó las siguientes cifras: se estaban construyendo en Bogotá 4.696 casas y 4.952 apartamentos distribuidos así:

Clase baja	0.05 o/o
" media baja	0.25 o/o
" media media	57.80 o/o
" media alta	30.25 o/o
" alta	11.65 o/o

Como se aprecia, la oferta de vivienda que correspondía a las clases media media, media alta y alta era superior al 99 por ciento del total y la oferta de vivienda nueva para las clases bajas no llegaba al medio por ciento.

Por otra parte, en términos globales, el censo daba que se estaban produciendo en Bogotá solamente la mitad de las viviendas necesarias si se tenía en cuenta el crecimiento vegetativo de la población.

Nos interesa sin embargo detenernos en la situación del mercado de vivienda de los grupos más pobres. Los datos

mostraban que, para estos grupos, no se estaba construyendo. La oferta no los tenía en cuenta, a pesar de que el alto grado de ocupación de las viviendas pobres sugería las necesidades insatisfechas del sector.

Ciertamente el estudio de la empresa de energía dejaba por fuera a las viviendas de tipo subnormal, no ubicadas en barrios con servicios de energía. Pero el mismo estudio fue consciente de esta realidad y calculó en 30 o/o del total el número de viviendas con estas características. El estudio de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá concluía advirtiendo, entre otras cosas, que se confirma ampliamente que el gran problema de la vivienda aún en la primera ciudad del país, está ubicado con máximo vigor en las clases menos favorecidas y que lo que allí se está haciendo para solucionarlo no tiene mayor significación.

Lo que queda claro es sencillamente que para las clases populares no se construye en condiciones normales (con agua, luz, alcantarillado, etc.). Entonces es explicable que estos grupos inician la fundamentación de una seguridad futura, es decir, "ahorran", lanzándose a la constitución de tugurios y barrios de invasión. Este último fenómeno fue muy frecuente en 1975 sobre todo en el primer semestre.

Una ponencia del concejal Humberto García Valencia sostenía así que, de los tres y medio millones de habitantes que se estima tiene Bogotá, por lo menos 1.800.000 viven en precarias condiciones en más de 300 barrios subnormales o clandestinos. Por otra parte, se mostraba que la población de la ciudad estaba incrementándose en 280.000 habitantes anualmente, de los cuales 210.000 (el 75 o/o) se asientan en los barrios subnormales (El Espectador, junio 10/75).

El director del Departamento de Acción Comunal del Distrito sostenía, que en los primeros cinco meses del año, habían nacido 78 barrios clandestinos en Bogotá, nacimientos que no estaban contemplados en los programas públicos (El Tiempo, mayo 27/75). Y durante todo el año la prensa del país trajo noticias de desalojos de tugurianos (El Colombiano, marzo 11/75), invasiones de lotes urbanos (El Espectador, mayo 13/75), presión del éxodo campesino en busca de vivienda (El Espectador, mayo 15/75), desalojos (El Espectador, abril 12/75, (La República, abril 1o.), (El Espectador, abril 9), (El Tiempo, abril 9). Algunas invasiones alcanzaron proporciones enormes como la de las 500 familias que invadieron terrenos urbanos en la ciudad petrolera de Barranquermeja (El Tiempo, marzo 30). Se escribió sobre planes sistematizados de invasión (El Tiempo, marzo 27), mafia de invasiones (El Tiempo, marzo 26), intentos masivos de asentamientos incontrolados que fueron evitados en Bogotá (El Espectador, marzo 14).

Bloqueo a invasiones en Barranquilla (Espectador, marzo 14). 300 familias que reclamaban luz y agua en un barrio de la capital (Espectador, agosto 25). Tugurios de 125.000 habitantes en la zona suroriental de Cartagena (Espectador, agosto 3), etc.

De esta forma las invasiones de terrenos urbanos acompañadas por el surgimiento de tugurios indeseables fue una realidad que prolongó durante el año de 1975 situaciones de años anteriores. Expresando así la decisión de los sectores populares por llenar una necesidad vital y por conquistar algún tipo de estabilidad y seguridad frente al futuro, en un ahorro materializado en su techo.

5 — ESTIMACIONES DE LAS CIFRAS BASICAS PARA 1976

A) Distribución Funcional del Ingreso

Habría dos argumentos para pensar que la distribución del ingreso entre trabajo y capital constatada para 1973 ha podido variar en los dos años siguientes: la evolución de los salarios en este lapso de tiempo y la redistribución producida por la reforma tributaria.

Por lo que respecta a la primera, los datos que hemos presentado muestran para 1974 una caída del valor real de los salarios del 4 o/o en promedio con respecto al año anterior y para el 75 una recuperación del 3 o/o con relación al 74; el crecimiento del Producto Interno Bruto del país fue para los dos años de 5.9 y 1.8 o/o respectivamente. Un cálculo con los dos datos combinados nos dará como resultado que en 1974 la participación de los trabajadores en el ingreso global debió descender en cerca de dos puntos, para recuperarse en cerca de un punto en 1975.

Para evaluar los efectos redistributivos de la reforma tributaria hay que tener en cuenta la redistribución operada por ésta en la carga tributaria, es decir en la suma total de los impuestos, y la importancia relativa de ésta dentro del ingreso total del país. Un cálculo generoso puede llegar a aceptar que la reforma produjo una redistribución del 5 o/o en la carga tributaria a favor de los trabajadores, pero como el sector oficial (impuestos en este caso) no representa en Colombia más que un 13 o/o del ingreso global, el efecto redistributivo total de la reforma tributaria apenas puede llegar al 1 o/o.

En conclusión, CONTROVERSIA estima que para comienzos de 1976 la distribución del ingreso entre el trabajo y el capital seguía siendo aproximadamente la misma de 1973: el trabajo percibe el 41 o/o y el capital el 46 o/o (el resto va a poder del Estado).

B) Distribución Personal del Ingreso

Las conclusiones sobre la distribución funcional, junto con el desarrollo del empleo, sirven de base para enunciar una conjetura acerca de la evolución del grado de concentración del ingreso personal en Colombia hasta 1976. Como se ha visto, la distribución funcional se ha empeorado para los trabajadores en 5 o/o desde 1970, por otra parte veremos que la tasa de desempleo no ha variado fundamentalmente en este lapso de tiempo, ya que los avances logrados a través del impulso dado a la construcción por el Plan de las Cuatro Estrategias del Gobierno anterior fueron efímeros y desaparecieron con la recesión económica del año pasado. Estos dos datos permiten afirmar que la distribución personal del ingreso ha empeorado en el país desde las fechas de los últimos estudios que hemos reseñado al comienzo de esta publicación, que hoy el grado de concentración es mayor que el de 1970.

C) Niveles de Ingreso

Finalmente, una actualización de los datos sobre el nivel de ingreso de los colombianos, efectuada con ayuda de los porcentajes que hemos presentado sobre el aumento promedio de los salarios en 1974 y 1975, da para comienzos de 1976 el siguiente cuadro:

CUADRO No. 7

NIVELES DE INGRESO

El 68 o/o de la población económ. activa gana menos de \$ 1.500 al mes

El 72 o/o de la población económ. activa gana menos de \$ 2.000 al mes

El 88 o/o de la población económ. activa gana menos de \$ 2.000 al mes